

ACUERDO N° 934.- En la Ciudad de San Luis a QUINCE días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **VALERIA CELESTE BENAVIDEZ**, Secretaria del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de TRES (3) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del año 2012, los que se harán efectivos desde el día 27-11-12 y hasta el 29-11-12; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 27-11-12 y hasta las 24,00 del día 29-11-12.-

II) AUTORIZAR al Dr. **MARCELO OSCAR BUSTAMANTE MARONE**, Agente Fiscal, de la Tercera Circunscripción Judicial, a hacer uso de TRES (3) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de años anteriores y de 2012, los que se harán efectivos desde el día 20-11-12 y hasta el 22-11-12; DESIGNANDO Subrogante legal por igual período al Dr. **CARLOS ALBERTO LELOUTRE**.-

III) AUTORIZAR a la Dra. **TERESA DE LOURDES MALETTO**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de SIETE (7) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del mes de Julio de 2012, los que se harán efectivos desde el día 28-11-12 y hasta el 04-12-12.-

IV) AUTORIZAR a la Dra. **ADRIANA DEL ROSARIO ORDOÑEZ**, Secretaria Relatora de Procuración General, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 15-11-12 y hasta las 7,00 del día 19-11-12.-

V) AUTORIZAR al Dr. **FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ**, Fiscal de Cámara N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de TRES (3) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de años anteriores y de 2012, los que se harán efectivos desde

el día 20-11-12 y hasta el 22-11-12; DESIGNANDO Subrogante legal por igual período a la Dra. **DIANA MARÍA BERNAL**.-

VI) AUTORIZAR a la Dra. **MIRNA LYDIA RODRIGUEZ DE FONCUEVA**, Secretaria Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 16-11-12 y hasta las 24,00 del día 17-11-12; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período a la Dra. **EMMA BEATRIZ KLUSCH**.-

VII) AUTORIZAR a la Dra. **NIDIA BEATRIZ SARTOR**, Defensora de Pobres, Encausados y Ausentes en lo Civil, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 0,00 horas del día 16-11-12 y hasta las 7,00 del día 19-11-12; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período al Dr. **CARLOS GUILLERMO SALAZAR**.-

VIII) AUTORIZAR al Dr. **JORGE ANTONIO SIVOFF**, Secretario del Juzgado Multifuero, de la Tercera Circunscripción Judicial, a hacer uso de QUINCE (15) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2012, los que se harán efectivos desde el día 19-11-12 y hasta el 03-12-12.-

IX) AUTORIZAR al Dr. **MARIO ROBERTO YLLERA**, Secretario de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de CINCO (5) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del mes de Julio de 2012, los que se harán efectivos desde el día 19-11-12 y hasta el 23-11-12.-

X) CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, a la Dra. **ALICIA SUSANA GATTERA**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores, de la Tercera Circunscripción Judicial, a fin de asistir al Curso de “Conocimiento de la Pagina de Jurisprudencia de la Corte Suprema de la Nación, Búsqueda de la Jurisprudencia”, el día 20-11-12, quien deberá acreditar la causal invocada.

XI) INTERRUMPIR por razones funcionales y a partir del día 19-11-12 la licencia compensatoria al Dr. **GUILLERMO LUIS LUONI**, Secretario de Cámara Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial;

PRORROGANDO los CINCO (5) días restantes, los que se harán efectivos desde el día 03-12-12 y hasta el 07-12-12.-

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 24 del Acuerdo N° 560/07 - Reg. de Licencias) la licencia concedida a la Dra. **VIRNA MILENA EGUINO**, Defensora de Menores e Incapaces N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, los días 29, 30, 31-10, 01 y 02-11-12.-

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10° del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Dra. **MARÍA FABIANA GARRO**, Secretaria del Registro Único de Adoptantes, desde el día 05-11-12 y hasta el 04-12-12.-

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10° del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Dra. **MARÍA CAROLINA PEREZ PINTO**, Secretaria del Juzgado Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 17-10-12 y hasta el 04-11-12.-

XV) SUSPENDER por razones funcionales la licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial de años anteriores y de 2012 a la Dra. **DIANA MARÍA BERNAL**, Fiscal de Cámara N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, concedida mediante el Punto I) del Acuerdo N° 896/12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-